



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO IND.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	29 de julio de 2024		
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	7417
PLAZA DE	ASOI		

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Financiera y Contabilidad
CENTRO	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas
PERFIL	Introducción a las finanzas. Matemáticas financieras. Economía financiera. Banca y bolsa

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

ASISTENTES

Presidente/a Elena Meliá Martí

Secretario/a Francisco

Guijarro Martínez

Vocales: Isabel

Barrachina Martínez

En presencial siendo las 11:30 horas del día 10 de octubre de 2024, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público,

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se realicen de forma presencial excepto la segunda fase consistente en la exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos de los/las candidatos/as que se realizara de forma presencial.

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria **que se hacen constar como Anexo de la presente acta.**

Por parte del Secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb



del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 10 de octubre de 2024 a las 11:40

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:35 horas del día de la fecha.

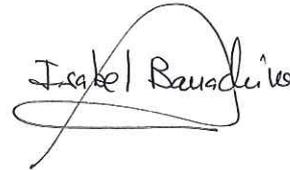


Fdo. D^a. Elena Meliá Martí

Fdo. D^a. Isabel
Barrachina Martínez

Fdo. D.

Fdo. D.



Fdo. D. Francisco
Guijarro Martínez

DILIGENCIA:

Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 10 de octubre de 2024, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



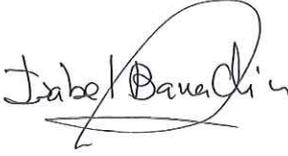
ANEXO con los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan determinar los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, que son los que siguen:

- El coeficiente de idoneidad será un valor numérico entre 1 (Totalmente adecuado) y 0 (Nada adecuado)



Fdo. D^a. Elena Meliá Martí



Fdo. D^a. Isabel
Barrachina Martínez



Fdo. D. Francisco
Gujarro Martínez